

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-CS-GORE ICA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de consultoría para la Elaboración del estudio de pre inversión a nivel de ficha técnica del proyecto de Inversión denominado: ¿ CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR, DEL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE, PROVINCIA DE ICA ¿ DEPARTAMENTO D

| | | | |
|-------------------------|-----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20607933902 | Fecha de envío : | 30/05/2023 |
| Nombre o Razón social : | PCI PERU CONSULTORES S.A.C. | Hora de envío : | 16:00:56 |

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se consulta que para el especialista en Estructuras, se aceptaran las experiencias en estudios definitivos o expedientes técnicos en la especialidad esto afín de promover una mayor participación de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Numeral 46.4 del Art. 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; se ha solicitado apoyo al Area Usuaria y de acuerdo a su respuesta este colegiado indica: Debemos aclarar al participante, que se va a precisar la experiencia del ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS, en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe decir: Debera contar con dos (02) años de experiencia como especialista en estructuras y/o proyectista y/o similares al cargo, en la elaboracion y/o formulacion de fichas tecnicas y/o estudios de pre inversion (perfiles, prefactibilidad o factibilidad) de proyectos en general en el marco del invierte.pe o SNIP; y/o estudios definitivos o expedientes tecnicos y/o inspectores revisores estructurales y/o supervisores estructurales de infraestructura en general

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-CS-GORE ICA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de consultoría para la Elaboración del estudio de pre inversión a nivel de ficha técnica del proyecto de Inversión denominado: ¿ CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR, DEL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE, PROVINCIA DE ICA ¿ DEPARTAMENTO D

Ruc/código : 20607933902

Nombre o Razón social : PCI PERU CONSULTORES S.A.C.

Fecha de envío : 30/05/2023

Hora de envío : 16:00:56

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se consulta que para el especialista en Instalaciones Eléctricas, se aceptaran las experiencias en estudios definitivos o expedientes técnicos en la especialidad esto afín de promover una mayor participación de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** b.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Numeral 46.4 del Art. 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; se ha solicitado apoyo al Area Usuaría y de acuerdo a su respuesta este colegiado indica: Debemos aclarar al participante, que se va a precisar la experiencia del ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS, en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe decir: Debera contar con un (01) año de experiencia como especialista en instalaciones electricas o mecanica electrica de infraestructura en general, y/o en elaboracion de estudios definitivos y/o expedientes tecnicos y/o en la elaboracion o supervision de proyectos electricos en general.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-CS-GORE ICA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de consultoría para la Elaboración del estudio de pre inversión a nivel de ficha técnica del proyecto de Inversión denominado: ¿ CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR, DEL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE, PROVINCIA DE ICA ¿ DEPARTAMENTO D

Ruc/código : 20607933902

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : PCI PERU CONSULTORES S.A.C.

Hora de envío : 16:00:56

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se consulta que para el especialista en Instalaciones Sanitarias, se aceptaran las experiencias en estudios definitivos o expedientes técnicos en la especialidad esto afín de promover una mayor participación de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** b.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Numeral 46.4 del Art. 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; se ha solicitado apoyo al Area Usuaría y de acuerdo a su respuesta este colegiado indica: Debemos aclarar al participante, que se va a precisar la experiencia del ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS, en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe decir: Debera contar con un (01) año de experiencia como especialista en instalaciones sanitarias y/o similares al cargo en la elaboración y/o diseño y/o elaboración de estudios definitivos o expedientes técnicos y/o supervisión de proyectos de instalaciones sanitarias.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-CS-GORE ICA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de consultoría para la Elaboración del estudio de pre inversión a nivel de ficha técnica del proyecto de Inversión denominado: ¿ CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR, DEL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE, PROVINCIA DE ICA ¿ DEPARTAMENTO D

Ruc/código : 20546957056

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : HEXA CONSULTING & BUILDING E.I.R.L. - HEXA

Hora de envío : 18:31:08

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN:

A fin de fomentar la mayor participación de postores, se solicita ampliar la experiencia del Especialista en formulación de proyectos de inversión a: ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B.1

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Numeral 46.4 del Art. 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; se ha solicitado apoyo al Area Usuaría y de acuerdo a su respuesta este colegiado indica: Debemos aclarar al participante, que se va a mantener la experiencia del ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, considerados en los terminos de referencia a fin de garantizar calidad del servicio a requerir.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-CS-GORE ICA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de consultoría para la Elaboración del estudio de pre inversión a nivel de ficha técnica del proyecto de Inversión denominado: ¿ CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR, DEL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE, PROVINCIA DE ICA ¿ DEPARTAMENTO D

Ruc/código : 20546957056

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : HEXA CONSULTING & BUILDING E.I.R.L. - HEXA

Hora de envío : 18:31:08

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO:

A fin de fomentar la mayor participación de postores, se solicita ampliar la experiencia del Especialista en diseño arquitectónico a: Proyectos de PARQUES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Numeral 46.4 del Art. 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; se ha solicitado apoyo al Area Usuaría y de acuerdo a su respuesta este colegiado indica: Debemos aclarar al participante, que se va a mantener la experiencia del ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTONICO, considerados en los terminos de referencia a fin de garantizar calidad del servicio a requerir.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-CS-GORE ICA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de consultoría para la Elaboración del estudio de pre inversión a nivel de ficha técnica del proyecto de Inversión denominado: ¿ CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR, DEL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE, PROVINCIA DE ICA ¿ DEPARTAMENTO D

Ruc/código : 20546957056

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : HEXA CONSULTING & BUILDING E.I.R.L. - HEXA

Hora de envío : 18:31:08

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO:

A fin de fomentar la mayor participación de postores, se solicita ampliar la experiencia del Especialista en diseño arquitectónico a: FICHAS TÉCNICAS Y/O ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN (PERFIL, PREFACTIBILIDAD O FACTIBILIDAD)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Numeral 46.4 del Art. 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; se ha solicitado apoyo al Area Usuaría y de acuerdo a su respuesta este colegiado indica: Debemos aclarar al participante, que se va a mantener la experiencia del ESPECIALISTA EN DISEÑO ARQUITECTONICO, considerados en los terminos de referencia a fin de garantizar calidad del servicio a requerir.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-CS-GORE ICA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de consultoría para la Elaboración del estudio de pre inversión a nivel de ficha técnica del proyecto de Inversión denominado: ¿ CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR, DEL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE, PROVINCIA DE ICA ¿ DEPARTAMENTO D

Ruc/código : 20546957056

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : HEXA CONSULTING & BUILDING E.I.R.L. - HEXA

Hora de envío : 18:31:08

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS:

A fin de fomentar la mayor participación de postores, se solicita ampliar la experiencia del Especialista en estructuras a: EXPEDIENTE TECNICO DE INFRAESTRUCTURA EN GENERAL

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Numeral 46.4 del Art. 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; se ha solicitado apoyo al Area Usuaría y de acuerdo a su respuesta este colegiado indica: Debemos aclarar al participante, que se va a precisar la experiencia del ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS, en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe decir: Debera contar con dos (02) años de experiencia como especialista en estructuras y/o proyectista y/o similares al cargo, en la elaboración y/o formulación de fichas técnicas y/o estudios de pre inversión (perfiles, prefactibilidad o factibilidad) de proyectos en general en el marco del Invierte.pe o SNIP; y/o estudios definitivos o expedientes técnicos y/o inspectores revisores estructurales y/o supervisores estructurales de infraestructura en general

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-CS-GORE ICA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de consultoría para la Elaboración del estudio de pre inversión a nivel de ficha técnica del proyecto de Inversión denominado: ¿ CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR, DEL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE, PROVINCIA DE ICA ¿ DEPARTAMENTO D

Ruc/código : 20546957056

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : HEXA CONSULTING & BUILDING E.I.R.L. - HEXA

Hora de envío : 18:31:08

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

ESPECIALISTA EN IMPACTO AMBIENTAL:

A fin de fomentar la mayor participación de postores, se solicita ampliar la formación académica del especialista en impacto ambiental a: CUALQUIER RAMA DE LA INGENIERIA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Numeral 46.4 del Art. 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; se ha solicitado apoyo al Area Usuaría y de acuerdo a su respuesta este colegiado indica: Debemos aclarar al participante, que se va a precisar la experiencia del ESPECIALISTA EN IMPACTO AMBIENTAL, en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe decir:

Con título profesional de Ingeniería Ambiental o carreras afines.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-CS-GORE ICA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de consultoría para la Elaboración del estudio de pre inversión a nivel de ficha técnica del proyecto de Inversión denominado: ¿ CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR, DEL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE, PROVINCIA DE ICA ¿ DEPARTAMENTO D

Ruc/código : 20546957056

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : HEXA CONSULTING & BUILDING E.I.R.L. - HEXA

Hora de envío : 18:31:08

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se solicita considerar la entrega del Anexo 7 ¿Vistas 3D de la Alternativa elegida¿ en el segundo entregable, dado que las vistas 3D debieran elaborarse cuando el anteproyecto de arquitectura haya sido aprobado por la Entidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 15.1 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Numeral 46.4 del Art. 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; se ha solicitado apoyo al Area Usuaría y de acuerdo a su respuesta este colegiado indica: Debemos aclarar al participante que se va a mantener los anexos a ser presentados en cada entregable, a fin de garantizar los datos necesarios que permitan arribar al producto final.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-CS-GORE ICA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de consultoría para la Elaboración del estudio de pre inversión a nivel de ficha técnica del proyecto de Inversión denominado: ¿ CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR, DEL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE, PROVINCIA DE ICA ¿ DEPARTAMENTO D

Ruc/código : 20546957056

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : HEXA CONSULTING & BUILDING E.I.R.L. - HEXA

Hora de envío : 18:31:08

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

METODOLOGÍA PROPUESTA:

Se observa en la metodología propuesta que están duplicando el ítem b y c, se solicita corregir.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: B Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, evaluado la observacion, SE ACOGE a la observacion del participante; asimismo, indicar que se va a corregir la duplicidad en la informacion correspondiente al literal B. METODOLOGIA PROPUESTA. en las Bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la Integracion de las bases se va considerar lo siguiente: METODOLOGÍA PROPUESTA

- a. Plan de Trabajo
- b. Procedimiento de control de la calidad del servicio
- c. Organización del equipo de trabajo
- d. Procedimientos de Control de Plazos

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-CS-GORE ICA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de consultoría para la Elaboración del estudio de pre inversión a nivel de ficha técnica del proyecto de Inversión denominado: ¿ CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR, DEL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE, PROVINCIA DE ICA ¿ DEPARTAMENTO D

Ruc/código : 20548214417

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : KPD INVERSIONES S.A.C.

Hora de envío : 17:21:30

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

JEFE DE PROYECTO

Con título profesional en Ingeniería Civil o Arquitectura

A fin de no limitar la participación de postores y profesionales con experiencia en la tipología de proyectos convocada, solicitamos al comité de selección pueda incorporar como ¿JEFE DE PROYECTO, a un profesional con la siguiente formación académica:

¿Ingeniero Economista¿

En tal sentido, la consideración de los profesionales en Ingeniería Económica no es ajena a la ejecución o gestión de los proyectos de inversión; por el contrario, por formación, están preparados para liderar y formar parte de los equipos que participan en la formulación y ejecución de dichos proyectos.

En tal sentido, a efectos de promover una mayor competencia de proveedores y aprovechar las capacidades que ofrece un Ingeniero Economista, solicitamos al comité de selección que este sea incluido como profesional para ocupar el cargo de Jefe de proyecto, lo cual guarda concordancia con los principios de concurrencia, competencia y eficacia y eficiencia previstos en el a), e) y f) del artículo 2 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado.

El cual quedaría redactado de la siguiente forma:

JEFE DE PROYECTO

Con título profesional en Ingeniería Civil, Arquitectura o Ingeniero Economista

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 27

Literal: B.3.1

Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Numeral 46.4 del Art. 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; se ha solicitado apoyo al Area Usuaría y de acuerdo a su respuesta este colegiado indica: Debemos aclarar al participante que es necesario mantener la formación académica del JEFE DE PROYECTO considerados en los términos de referencia a fin de garantizar calidad del servicio a requerir; asimismo, es preciso indicar que dichas profesiones están más relacionadas al objeto de la convocatoria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-CS-GORE ICA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de consultoría para la Elaboración del estudio de pre inversión a nivel de ficha técnica del proyecto de Inversión denominado: ¿ CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR, DEL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE, PROVINCIA DE ICA ¿ DEPARTAMENTO D

Ruc/código : 20548214417

Nombre o Razón social : KPD INVERSIONES S.A.C.

Fecha de envío : 30/05/2023

Hora de envío : 17:21:30

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Respecto a la página 15 de los términos de referencia.

Plazo de Entrega

....

"Primer entregable, 40 días"

.....

En la Pagina 23 de los TDR se indica que es lo que debe contener cada entregable

Anexo 01, Topografía

Anexo 02, Estudio de suelos

Anexo 03, Información asociada al diagnostico

Anexo 04, Plano de ubicación y localización del Proyecto, Foto Satelital, Delimitación en el área de intervención en coordenadas UTM

Anexo 05, Anteproyecto Arquitectonico

Anexo 06, Documentación de Saneamiento Físico Legal

Anexo 07, Vistas 3D de alternativa elegida

Anexo 08, Panel Fotográfico

Consulta

El plazo estimado para el "Primer Entregable" no es acorde con el producto solicitado, consultamos al comité lo siguiente:

¿El Parque Golda Mier del distrito de Salas Guadalupe provincia de Ica departamento de Ica cuenta con Lineamientos de intervención y/o Zonificación y/o Plan de Uso o similares?, para que este sirva de base para trabajar la propuesta de intervención en el plazo definido en los términos de referencia.

Caso contrario, si no se contara con la información, solicitamos al comité pueda considerar un plazo mayor para este entregable quizás 10 DIAS ADICIONALES. En esta entrega debemos recopilar información, organizarla, analizar y plantear un anteproyecto arquitectónico en un plazo corto, teniendo en cuenta la opinión de los involucrados del proyecto, lo cual recogeremos en el primer taller, el cual para su éxito se requiere con un mínimo de 2 semanas para su preparación y convocatoria.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: 14

Página: 77

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Numeral 46.4 del Art. 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; se ha solicitado apoyo al Area Usuaría y de acuerdo a su respuesta este colegiado indica: Debemos aclarar al participante que es necesario mantener los PLAZOS DE ENTREGA considerados en los terminos de referencia a fin de cumplir con las metas y objetivos del proyecto segun la programacion de la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-CS-GORE ICA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de consultoría para la Elaboración del estudio de pre inversión a nivel de ficha técnica del proyecto de Inversión denominado: ¿ CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR, DEL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE, PROVINCIA DE ICA ¿ DEPARTAMENTO D

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Numeral 46.4 del Art. 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; se ha solicitado apoyo al Area Usuaria y de acuerdo a su respuesta este colegiado indica: Debemos aclarar al participante, que se va a suprimir las siguientes líneas "Por ejemplo, en caso que el objeto de la convocatoria sea el servicio de consultoría para la elaboración del estudio de impacto ambiental semidetallado de un proyecto de Inversión Pública de irrigación a nivel de factibilidad , se puede requerir: Requisitos:

El postor debe estar debidamente inscrito con habilitación vigente en el Registro de Consultoras Ambientales a cargo de la dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios -DGAAA del Ministerio de Agricultura y Riego", en las bases integradas a fin de precisar la información.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se va a suprimir párrafo citado en las bases integradas

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ICA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2023-CS-GORE ICA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de consultoría para la Elaboración del estudio de pre inversión a nivel de ficha técnica del proyecto de Inversión denominado: ¿ CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE GOLDA MEIR, DEL DISTRITO DE SALAS GUADALUPE, PROVINCIA DE ICA ¿ DEPARTAMENTO D

Ruc/código : 20603990243

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : PERUPROJECTS E.I.R.L.

Hora de envío : 15:53:57

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se solicita se considere un pago del 15% a la aprobación del Plan de Trabajo, de tal manera permita mayor afluencia de postores según Art. 2 inciso a) Libertad de concurrencia, de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.7 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Numeral 46.4 del Art. 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; se ha solicitado apoyo al Area Usuaria y de acuerdo a su respuesta este colegiado indica: Debemos aclarar, que se va a mantener la forma de pago de los terminos de referencia; asimismo, precisar que en la indagacion de mercado para obtener el valor referencial, se ha verificado pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno